



RESOLUCIÓN CS N° 184/18

2018 – AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 07 JUN 2018

Expediente N° 8120/06.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 0134/18, por la cual el Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS solicita al Consejo Superior dar por finalizadas las funciones docentes de la Mag. Elda Graciela CANTERLE, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura ELEMENTOS DE TOPOLOGÍA Y CÁLCULO AVANZADO, y

CONSIDERANDO:

Que la Mag. CANTERLE ha obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria, según comunicación cursada por la ANSES.

Que en virtud de ello, corresponde disponer el cese de funciones de la mencionada profesional a partir del 1° de Marzo de 2018.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre designación y cese de funciones de profesores regulares de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 107/18,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 8° Sesión Ordinaria del 07 de junio de 2018)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Disponer el cese de funciones de la **Mag. Elda Graciela CANTERLE, DNI N° 10.902.802**, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura ELEMENTOS DE TOPOLOGÍA Y CÁLCULO AVANZADO – FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, a partir del 1° de Marzo de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Mag. CANTERLE los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar con copia a: Dirección General de Personal y docente mencionada. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Exactas a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



Lic. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
a/c Secretaría
Consejo Superior

ING. EDGARDO LING SHAM
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA